

Mitú, Vaupés, 30 de septiembre de 2024.

Doctora

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal UP HOLDING SAS

Asunto: PROPUESTA ADICIÓN EN TIEMPO Y VALOR SGR-135-CT N° 08 DE 2023.

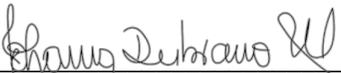
De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta de adición en tiempo y valor para la prestación de servicios, con el objeto de: **CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR (A) PÚBLICO PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE CONTADOR (A) DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD, QUE APALANCAN LA COMPETITIVIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, BPIN 2022000100135**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar los procesos contables y financieros del proyecto.2. Realizar los informes financieros, pagos y demás actividades que involucre el proceso de adquisiciones y manejo de recursos financieros.3. Apoyar los trámites de ajustes y solicitudes de cambio de acuerdo con la Disposiciones generales para la inversión de proyectos de inversión expedido por el SGR.4. Acompañar y participar de las reuniones de seguimiento y/o comités técnicos que requiera la supervisión del proyecto de inversión (MINCIENCIAS).5. Realizar funciones administrativas relacionadas en el ejercicio de su actividad.6. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.7. Presentar un informe mensual de actividades desarrolladas durante el mes de acuerdo a las obligaciones contractuales para el pago.8. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, pensión y ARL durante la ejecución del contrato.9. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.
--------------------	--

DURACIÓN DEL CONTRATO DE ADICIÓN EN TIEMPO	UN (01) Mes calendario contado a partir del vencimiento del contrato principal.
VALOR PROPUESTA DE ADICIÓN EN VALOR	El valor de la propuesta de adición es la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000) .
FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN	<p>Un (01) pago a razón de mensualidades vencidas cada una por la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000), previa presentación informe de actividades, aprobación de las actividades mediante el informe de supervisor, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl). Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>
LUGAR DE EJECUCIÓN	<p>Departamento: Vaupés</p> <p>Municipios: Mitú.</p>

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



JOHANNA PATRICIA RUBIANO MARTÍNEZ
C.C N° 52.487.065 de Bogotá